

# ARMONIZACIÓN DE HABITATS MARINOS DE LOS ECOCARTOGRÁFICOS DE CANARIAS, NORMALIZACIÓN EN INSPIRE Y PUBLICACIÓN EN IDE

ALEJANDRO GARCÍA MENDOZA <sup>(1)</sup>  
alejandro.garcia@ulpgc.es  
YAIZA FERNANDEZ-PALACIOS VALLEJO <sup>(1)</sup>  
yaiza.fernandezpalacios@ulpgc.es  
ANDREJ ABRAMIC <sup>(1)</sup>  
andrej.abramic@ulpgc.es  
RICARDO HAROUN TRABRAUE <sup>(1)</sup>  
ricardo.haroun@ulpgc.es

<sup>(1)</sup> Instituto Universitario Ecoqua, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

## RESUMEN:

Los estudios Ecocartográficos de cada una de las Islas Canarias fueron promovidos a principio de la década de 2000, por la Dirección General de Costas, dependiente del antiguo Ministerio de Medio Ambiente, a excepción del de la isla de Tenerife que fue financiado por el propio Cabildo Insular. Dichos estudios incluían la caracterización del medio marino hasta una profundidad de 50 metros y fueron realizados por un total de 6 empresas distintas sin que se estableciera una metodología de trabajo común. En el caso de los hábitats marinos y como resultado de la disparidad de criterios, la clasificación de los mismos fue diferente en cada una de las islas, obteniéndose para el conjunto del archipiélago un total de 176 categorías, haciendo muy difícil cualquier tipo de análisis global de los resultados. En el Instituto Universitario Ecoqua<sup>1</sup> y como parte de las actividades llevadas a cabo dentro del proyecto PLASMAR<sup>2</sup> se han armonizado las leyendas de hábitats marinos según dos estándares de clasificación. En primer lugar, se usó el Inventario Español de Hábitats y Especies Marinos<sup>3</sup> (IEHEM) resultado la clasificación final en un total de 43 categorías repartidas en distintos niveles descriptivos. En segundo lugar, se armonizó según la lista de hábitats establecida por el European Nature Information System<sup>4</sup> (EUNIS) a partir de las equivalencias definidas dentro del propio IEHEM, obteniendo resultados mucho menos descriptivos al tener que usar niveles más bajos dentro de la clasificación. Una vez obtenidos los códigos EUNIS se normalizó el conjunto de datos según el estándar INSPIRE según especificaciones del Tema 18 del Anexo III, y se incluyó en la IDE del geoportal<sup>5</sup> de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ofreciendo los correspondientes servicios de visualización, descarga y localización.

<sup>1</sup> I.U. Ecoqua <http://ecoqua.ulpgc.es/>

<sup>2</sup> PLASMAR <http://www.plasmar.eu/>

<sup>3</sup> IEHEM <http://www.mapama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/habitats-especies-marinos/inventario-espanol-habitats-especies-marinos/inventario-habitats-especies.aspx>

<sup>4</sup> EUNIS <https://eunis.eea.europa.eu/>

<sup>5</sup> GEOPORTAL <https://www.geoportal.ulpgc.es/>

**PALABRAS CLAVE:** Ecocartográficos, Canarias, Normalización, Hábitats marinos, INSPIRE, I.U. Ecoqua, PLASMAR, IEHEM, EUNIS.